

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
QUANTIQASA S.A**

En la ciudad de Guayaquil a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil catorce a las diez horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en Av. De las Américas No 406 Edificio Centro de Convenciones Of 6, comparecen las siguientes personas: Sr. Francisco Xavier García Garaicoa y la Sra. Virginia Elizabeth Núñez Briones por sus propios derechos, en calidad de accionistas de la antes mencionada compañía.

Los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Universal de accionistas, al amparo de la disposición del Art. 280 de la ley de Cías. Preside la Junta el Sr. Francisco García Garaicoa y actúa como Secretario la Sra. María José García Garaicoa.

La Presidenta de la Junta dispone en primer término que el Secretario de la Junta, constate el quórum de asistencia; hecho lo cual el Secretario informa que se encuentran presentes, en persona o a través de sus representantes los accionistas:

<u>NOMBRES</u>	<u>No DE ACCIONES</u>	<u>V/NOMINAL</u>	<u>V/SUSCRITO</u>	<u>CAPITAL PAGADO</u>
García Garaicoa Francisco	792	1.00	792,00	792,00
Núñez Briones Virginia	8	1.00	8,00	8,00
TOTALES	800		800,00	800,00

La Presidenta de la Junta expresa que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo que dispone el reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios dictado por la Superintendencia de Cías, se pase a conocer el orden del día:

- 1.- INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013
- 2.- INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013
- 3.- BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDA Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013
- 4.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO
- 5.- INFORME DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Respecto del primer punto del orden del día, se procede a realizar las lecturas del informe del Gerente de la compañía y la Junta General lo aprueba por unanimidad de votos.

Posteriormente el Presidente dispone que se proceda del informe del Comisario que también es aprobado con todos los votos a favor.

Con relación al tercer punto del orden del día, el Presidente pone a consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Se deja constancia de que los documentos mencionados estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad a la fecha de celebración de la Junta, y que los administradores se abstuvieron de votar en la aprobación de los mismos.

En cuanto al nombramiento de Comisario la Junta resuelve por unanimidad nombrar al Ing. Com. Francisco Pincay Soledispa Comisario de la Compañía.

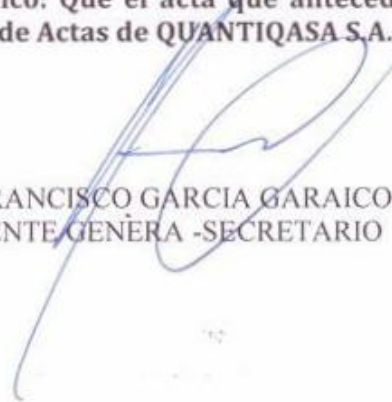
Se leen también las notas a los estados financieros del año 2013.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día se concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes se da lectura al presente instrumento el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a la doce horas y para constancia firman los presentes

Certifico: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de QUANTIQASA S.A. - Guayaquil, Marzo 18 del 2014.



SR FRANCISCO GARCIA GARAICOA
GERENTE GENERAL - SECRETARIO